

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

21306 *CONSTRUCCIONES & INSTALACIONES ECUADOR,
SOCIEDAD LIMITADA*

D. Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: en el procedimiento de ejecución número 1638/08 de este Juzgado de lo Social, número 30, seguidos a instancia de D. Andrés Mejía Saldivia, contra la ejecutada Construcciones & Instalaciones Ecuador Sociedad Limitada sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 17 de junio de 2009, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 4.250,43 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 17 de junio de 2009.- Secretario Judicial D. Antonio Tovar Pérez del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona.

ID: A090048980-1